FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa	CONCREMACK	**CONCREMACK**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3047689 / ODS22-CH-OQ-NP

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTACIONES Y POZOS DE LA GERENCIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CHICHIMENE – CPO9 (GLH) DE ECOPETROL S.A.
Descripción General de Actividades
MANTENIMIENTO, ADECUACION Y/O RECUPERACION DE LOCACIONES TALES COMO REPOSICIO Y/O CONSTRUCCION DE ANCLAJES EN CONCRETO, CAJAS DE VALVULAS, CONTRAPOZOS, PLACA DE TALADRO, PLACA MULTIPLE, PLACA DE PATIN DE QUIMICOS.
Tiempo de Ejecución
150 DÍAS
Fecha Estimada de Inicio
27/05/2026
Ubicación de los Trabajos
Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Ana Milena Bonilla O Admon.meta@concremack.com Cel. 3168746875	Profesional de Gestión Contractual de Ecopetrol Juan Carlos Mojica B.	Líder técnico de Ecopetrol Daniel Andres Arevalo M.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
OBRERO	3	MONC	Educación: Preferiblemente básica primaria Formación: - N/A Experiencia: N/A	Convencional	Obra Labor	No	Si						
OFICIAL DE OBRA CIVIL	1	MONC	Educación: Preferiblemente bachiller. Formación: - N/A Experiencia: Dos (2) años en el cargo o similar	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Hse operativo	1	MOC	Educación: Técnico, Tecnólogo o profesional en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Formación: - Licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente - Curso 50/20 horas de SG-SST - Preferiblemente certificado de coordinador para trabajo en alturas. - Preferiblemente certificado de supervisor en espacio confinado Experiencia: Profesional: 4 años de experiencia como HSE Tecnólogo: 5 años de experiencia como HSE Técnico: 4 años de experiencia como HSE Experiencia mínima asociada con el objeto del contrato: 3 años de experiencia e specifica.	Legal	Obra Labor	Si	Si						

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de Trabajo	42H/S de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Acorde con la normatividad vigente. Lunes
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Por transferencia a cuenta bancaria

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
	Hoja de vida Actualizada con soportes de certificados laborales Certificados de Estudios Certificado de residencia Vigente Certificado de la cuenta bancaria - No mayor a 30 días de expedición. Certificado de antecedentes judiciales Vacuna de Tétano Vacuna Fiebre amarilla Vacuna Covid 19 (Preferiblemente) Fotocopia de la cedula al 150% Certificado Afiliación de Pensión, No mayor a 30 días de expedición. Certificado Afiliación a EPS, No mayor a 30 días de expedición.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Concremack SAS informa:

1. Las vacantes serán publicadas a través de la plataforma del servicio público de empleo en los prestadores disponibles para el Municipio de Acacias, en este caso Alcaldía y Cofrem.

2. Los ingresos del personal aquí relacionados dependerá de la necesidad y avance de obra.

3. De acuerdo con la necesidad de la obra será solicitado personal adicional al aquí relacionado, a través de las agencias públicas de empleo.

4. En los procesos de selección únicamente actuará como intermediador laboral el servicio público de empleo a través de los prestadores autorizados en el Municipio de Acacias.

5. CONCREMACK no exige pagos, dadivas, regalos y/o cualquier concepto económico para la preselección, selección y/o contratación del personal que participa en sus contratos.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.